

Ficha de datos de seguridad

1500 0025 ACEITE PARA ARMAS



Ficha de datos de seguridad del 16/2/2023, Revisión 3

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificación del producto

Identificación del preparado:

Nombre comercial: ACEITE PARA ARMAS

Código comercial: 1500 0025

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Tipo de producto y uso: Lubricante Protector

Usos desaconsejados: Cualquier uso no especificado en este apartado o en el apartado 7.3

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor:

COFAN LA MANCHA S.A.

Avenida de la Industria, 9. 13610 Campo de Criptana (Ciudad Real) España

Teléfono: +34 926563928 www.cofan.es

Persona competente responsable de la ficha de datos de seguridad:

cofan@cofansa.com

1.4 Teléfono de emergencia

Instituto Nacional de Toxicología + 34 91 562 04 20

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Criterios Reglamentación CE 1272/2008 (Clasificación, Etiquetado y Empacado):



Peligro, Aerosols 1, Aerosol extremadamente inflamable. Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.

Efectos físico-químicos nocivos para la salud humana y para el medio ambiente:

Ningún otro riesgo

2.2. Elementos de la etiqueta

Pictogramas de peligro:



Peligro

Indicaciones de peligro:

H222, H229 Aerosol extremadamente inflamable. Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.

Consejos de prudencia:

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.

P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

P211 No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición.

P251 No perforar ni quemar, incluso después de su uso.

P410+P412 Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50 °C/122°F.

Disposiciones especiales:

Ficha de datos de seguridad

1500 0025 ACEITE PARA ARMAS

Ninguna.

Disposiciones especiales de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento REACH y sus posteriores modificaciones:

Ninguna.

2.3. Otros peligros

Ninguna sustancia PBT, mPmB o perturbador endocrino presente en concentración $\geq 0.1\%$

Otros riesgos:

Ningún otro riesgo

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

N.A.

3.2. Mezclas

Componentes peligrosos según el Reglamento CLP y su correspondiente clasificación:

Cantidad	Nombre	Número de identif.	Clasificación
$\geq 55\%$ - $< 60\%$	Destilados (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno; queroseno, sin especificar; [combinación compleja de hidrocarburos obtenida por tratamiento de una fracción de petróleo con hidrógeno en presencia de un catalizador; está compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C9 a C16 y con un intervalo de ebullición aproximado de 150 oC a 290 oC (de 302 oF a 554 oF).]	Número 649-422-00-2 Index: CAS: 64742-47-8 EC: 265-149-8 Nr. Reg.: 01-21194848 19-18-XXXX	 3.10/1 Asp. Tox. 1 H304
$\geq 15\%$ - $< 20\%$	Propano	Número 601-003-00-5 Index: CAS: 74-98-6 EC: 200-827-9 Nr. Reg.: 01-21194869 44-21-XXXX	 2.2/1 Flam. Gas 1 H220  2.5 Press. Gas H280
$\geq 5\%$ - $< 7\%$	Butano	Número 601-004-00-0 Index: CAS: 106-97-8 EC: 203-448-7 Nr. Reg.: 01-21194746 91-32-XXXX	 2.2/1 Flam. Gas 1 H220  2.5 Press. Gas H280

Ficha de datos de seguridad

1500 0025 ACEITE PARA ARMAS

>= 3% - < 5%	e isobutano	Número	601-004-00-0	 2.2/1 Flam. Gas 1 H220  2.5 Press. Gas H280
		Index:		
		CAS:	75-28-5	
		EC:	200-857-2	
		Nr. Reg.:	01-21194853 95-27-XXXX	

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

En caso de contacto con la piel:

Lavar abundantemente con agua y jabón.

En caso de contacto con los ojos:

En caso de contacto con los ojos, lávense inmediata y abundantemente con agua y acúdase a un médico.

En caso de ingestión:

NO inducir el vómito.

En caso de inhalación:

Llevar al accidentado al aire libre y mantenerlo en reposo y abrigado.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Ninguno

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento:

Ninguno

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados:

CO2 o extintor de polvo.

Medios de extinción que no se deben utilizar por motivos de seguridad:

Ninguno en particular.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

No inhalar los gases producidos por la explosión y por la combustión.

La combustión produce humo pesado.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilizar equipos respiratorios apropiados.

Recoger por separado el agua contaminada utilizada para extinguir el incendio. No descargarla en la red de alcantarillado.

Si es posible, desde el punto de vista de la seguridad, retirar de inmediato del área los contenedores no dañados.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Usar los dispositivos de protección individual.

Quitar toda fuente de encendido.

Llevar las personas a un lugar seguro.

Consultar las medidas de protección expuestas en los puntos 7 y 8.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar que el producto penetre en el suelo/subsuelo. Evitar que penetre en aguas superficiales o en el alcantarillado.

Conservar el agua de lavado contaminada y eliminarla.

Ficha de datos de seguridad

1500 0025 ACEITE PARA ARMAS

En caso de fuga de gas o penetración en cursos de agua, suelo o sistema de alcantarillado, informar a las autoridades responsables.

Material apropiado para la recogida: material absorbente, orgánico, arena

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Lavar con abundante agua.

6.4. Referencia a otras secciones

Véanse también los apartados 8 y 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Evitar el contacto con la piel y los ojos, la inhalación de vapores y vahos.

No utilizar contenedores vacíos que no hayan sido previamente limpiados.

Antes de realizar las operaciones de transferencia, asegurarse de que en los contenedores no haya materiales residuos incompatibles.

Remitirse también al apartado 8 para los dispositivos de protección recomendados.

La indumentaria contaminada debe ser sustituida antes de acceder a las áreas de almuerzo.

No comer ni beber durante el trabajo.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Debe almacenarse a temperaturas inferiores a 20 °C. Manténgase alejado de llamas libres y fuentes de calor. Evite la exposición directa al sol.

Manténgase alejado de llamas libres, chispas y fuentes de calor. Evite la exposición directa al sol.

Mantener alejado de comidas, bebidas y piensos.

Materias incompatibles:

Ninguna en particular.

Indicaciones para los locales:

Frescos y adecuadamente aireados.

7.3. Usos específicos finales

Ningún uso particular

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Destilados (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno; queroseno, sin especificar; [combinación compleja de hidrocarburos obtenida por tratamiento de una fracción de petróleo con hidrógeno en presencia de un catalizador; está compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C9 a C16 y con un intervalo de ebullición aproximado de 150 oC a 290 oC (de 302 oF a 554 oF).] - CAS: 64742-47-8

TLV TWA - mg/m³ 200 ,skin A3

TLV STEL - Skin A3

Propano - CAS: 74-98-6

ACGIH - Notas: (D, EX) - Asphyxia

Butano - CAS: 106-97-8

ACGIH - STEL: 1000 ppm - Notas: (EX) - CNS impair

e isobutano - CAS: 75-28-5

ACGIH - STEL: 1000 ppm - Notas: (EX) - CNS impair

Valores límites de exposición DNEL

N.A.

Valores límites de exposición PNEC

N.A.

8.2. Controles de la exposición

Protección de los ojos:

No requerido para el uso normal. En cualquier caso operar según las buenas prácticas de trabajo,

Ficha de datos de seguridad

1500 0025 ACEITE PARA ARMAS

Protección de la piel:

No se requiere ninguna precaución especial para el uso normal.

Protección de las manos:

No requerido para el uso normal.

Protección respiratoria:

No necesaria para el uso normal.

Riesgos térmicos:

Ninguno

Controles de la exposición ambiental:

Ninguno

Controles técnicos apropiados:

Ninguno

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Propiedad	Valor
Aspecto y color:	Transparente amarillento
Olor:	Característico
Umbral de olor:	N.A.
pH:	N.A.
Punto de fusión/congelamiento:	N.A.
Punto de ebullición inicial e intervalo de ebullición:	N.A.
Punto de ignición (flash point, fp):	<0 °C
Velocidad de evaporación:	N.A.
Inflamabilidad sólidos/gases:	N.A.
Límite superior/inferior de inflamabilidad o explosión:	N.A.
Presión de vapor:	N.A.
Densidad de los vapores:	N.A.
Densidad relativa:	0,82 gr/ml c.ca
Hidrosolubilidad:	Insoluble
Solubilidad en aceite:	Total
Coeficiente de reparto (n-octanol/agua):	N.A.
Temperatura de autoencendido:	N.A.
Temperatura de descomposición:	N.A.
Viscosidad:	N.A.
Propiedades explosivas:	N.A.
Propiedades comburentes:	N.A.

9.2. Otros datos

Propiedad	Valor
Miscibilidad:	N.A.

Ficha de datos de seguridad

1500 0025 ACEITE PARA ARMAS

Liposolubilidad:	N.A.
Conductibilidad:	N.A.
Propiedades características de los grupos de sustancias	N.A.

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

- 10.1. Reactividad
 - Estable en condiciones normales
- 10.2. Estabilidad química
 - Estable en condiciones normales
- 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas
 - Puede inflamarse en contacto con ácidos minerales oxidantes y agentes oxidantes fuertes
- 10.4. Condiciones que deben evitarse
 - Estable en condiciones normales.
- 10.5. Materiales incompatibles
 - Evitar el contacto con materiales oxidantes. El producto podría inflamarse.
- 10.6. Productos de descomposición peligrosos
 - Ninguno.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

- 11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008
Información toxicológica del producto:
 - N.A.La información toxicológica de las sustancias principales halladas en el producto:
 - N.A.Si no se especifica de otra forma, los datos requeridos por el Reglamento (UE)2020/878 que se indican abajo deben considerarse N.A.:
 - a) toxicidad aguda;
 - b) corrosión o irritación cutáneas;
 - c) lesiones o irritación ocular graves;
 - d) sensibilización respiratoria o cutánea;
 - e) mutagenicidad en células germinales;
 - f) carcinogenicidad;
 - g) toxicidad para la reproducción;
 - h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única;
 - i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida;
 - j) peligro de aspiración.
- 11.2. Información relativa a otros peligros
Propiedades de alteración endocrina:
 - Ningún perturbador endocrino presente en concentración $\geq 0.1\%$

SECCIÓN 12. Información ecológica

- 12.1. Toxicidad
 - Utilícese con técnicas de trabajo adecuadas, evitando la dispersión del producto en el medio ambiente.
 - N.A.
- 12.2. Persistencia y degradabilidad
 - Ninguno
 - N.A.
- 12.3. Potencial de bioacumulación
 - N.A.

Ficha de datos de seguridad

1500 0025 ACEITE PARA ARMAS

- 12.4. Movilidad en el suelo
N.A.
- 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB
Sustancias vPvB: Ninguna. - Sustancias PBT: Ninguna.
- 12.6. Propiedades de alteración endocrina
Ningún perturbador endocrino presente en concentración $\geq 0.1\%$
- 12.7. Otros efectos adversos
Ninguno

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

- 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos
Recuperar si es posible. Enviar a centros de eliminación autorizados o a incineración en condiciones controladas. Operar conforme con las disposiciones locales y nacionales vigentes.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

- 14.1. Número ONU
ADR-Número ONU: 1950
IATA- Número ONU: 1950
IMDG- Número ONU: 1950
- 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas
ADR-Nombre expedición: Aerosol
IATA- Nombre tecnico: Aerosol
IMDG- Nombre tecnico: Aerosol
Limited Quantity: max 1000ml Total gross mass of Package not exceed 30 kg LQ2
- 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte
ADR-Clase: 2
ADR-Etiqueta: UN 1950 Aerosols – Limited quantity
IATA- Clase: 2
IATA- Etiqueta: 2.1
IMDG- Clase: 2
IMDG- Etiqueta: UN 1950 Aerosols – Limited quantity
- 14.4. Grupo de embalaje
ADR-Grupo embalaje: n.a.
- 14.5. Peligros para el medio ambiente
Contaminante marino no
- 14.6. Precauciones particulares para los usuarios
IMDG- Nombre tecnico: Aerosol
Limited Quantity: max 1000ml Total gross mass of Package not exceed 30 kg LQ2
IMDG-EMS: F-D
IMDG-MFAG: S-U
- 14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC
No

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

- 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla
Dir. 98/24/CE (Riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo)
Dir. 2000/39/CE (Valores límite de exposición profesional)
Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH)
Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)
Reglamento (CE) n. 790/2009 (ATP 1 CLP) y (UE) n. 758/2013
Reglamento (UE) n. 2020/878

Ficha de datos de seguridad

1500 0025 ACEITE PARA ARMAS

Reglamento (UE) n. 286/2011 (ATP 2 CLP)
Reglamento (UE) n. 618/2012 (ATP 3 CLP)
Reglamento (UE) n. 487/2013 (ATP 4 CLP)
Reglamento (UE) n. 944/2013 (ATP 5 CLP)
Reglamento (UE) n. 605/2014 (ATP 6 CLP)
Reglamento (UE) n. 2015/1221 (ATP 7 CLP)
Reglamento (UE) n. 2016/918 (ATP 8 CLP)
Reglamento (UE) n. 2016/1179 (ATP 9 CLP)
Reglamento (UE) n. 2017/776 (ATP 10 CLP)
Reglamento (UE) n. 2018/669 (ATP 11 CLP)
Reglamento (UE) n. 2018/1480 (ATP 13 CLP)
Reglamento (UE) n. 2019/521 (ATP 12 CLP)
Reglamento (UE) n. 2020/217 (ATP 14 CLP)
Reglamento (UE) n. 2020/1182 (ATP 15 CLP)
Reglamento (UE) n. 2021/643 (ATP 16 CLP)
Reglamento (UE) n. 2021/849 (ATP 17 CLP)

Restricciones relacionadas con el producto o las sustancias contenidas, de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH) y las modificaciones posteriores:

Restricciones relacionadas con el producto:

Restricción 3

Restricción 40

Restricciones relacionadas con las sustancias contenidas:

Ninguna restricción.

Cuando sean aplicables, hágase referencia a las siguientes normativas:

Directiva 2012/18/EU (Seveso III)

Reglamento (CE) no 648/2004 (detergentes).

Dir. 2004/42/CE (directiva COV)

Disposiciones sobre la directiva EU 2012/18 (Seveso III):

Categoría Seveso III de acuerdo con el anexo 1, parte 1
el producto pertenece a la categoría: P3a

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado ninguna evaluación de la seguridad química para la mezcla

SECCIÓN 16. Otra información

Texto de las frases utilizadas en el párrafo 3:

H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

H220 Gas extremadamente inflamable.

H280 Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de calentamiento.

Clase y categoría de peligro	Código	Descripción
Flam. Gas 1	2.2/1	Gases inflamables, Categoría 1
Aerosols 1	2.3/1	Aerosoles, Categoría 1
Press. Gas	2.5	Gases a presión
Asp. Tox. 1	3.10/1	Peligro por aspiración, Categoría 1

Parágrafos modificados respecto la revisión anterior

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

Ficha de datos de seguridad

1500 0025 ACEITE PARA ARMAS

Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de las mezclas con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]:

Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008	Procedimiento de clasificación
Aerosols 1, H222, H229	Conforme a datos obtenidos de los ensayos

Este documento ha sido preparado por una persona competente que ha recibido un entrenamiento adecuado

Principales fuentes bibliográficas:

ECDIN: Environmental Chemicals Data and Information Network, Centro Común de Investigación, Comisión de las Comunidades Europeas

SAX's DANGEROUS PROPERTIES OF INDUSTRIAL MATERIALS, 8ª ed., Van Nostrand Reinold

La información aquí detallada se basa en nuestros conocimientos hasta la fecha señalada arriba. Se refiere exclusivamente al producto indicado y no constituye garantía de cualidades particulares. El usuario debe asegurarse de la idoneidad y exactitud de dicha información en relación al uso específico que debe hacer del producto.

Esta ficha anula y sustituye toda edición precedente.

ADR:	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
CAS:	Chemical Abstracts Service (de la American Chemical Society).
CLP:	Clasificación, etiquetado, embalaje.
DNEL:	Nivel sin efecto derivado.
EINECS:	Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas.
ETA:	Estimación de la toxicidad aguda
ETAmix:	Estimación de Toxicidad Aguda (Mezclas)
GefStoffVO:	Ordenanza sobre sustancias peligrosas, Alemania.
GHS:	Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos.
IATA:	Asociación de Transporte Aéreo Internacional.
IATA-DGR:	Normas aplicadas a las mercancías peligrosas por la "Asociación de Transporte Aéreo Internacional" (IATA).
ICAO:	Organización de la Aviación Civil Internacional.
ICAO-TI:	Instrucciones Técnicas de la "Organización de la Aviación Civil Internacional" (OACI).
IMDG:	Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.
INCI:	Nomenclatura internacional de ingredientes cosméticos.
KSt:	Coeficiente de explosión.
LC50:	Concentración letal para el 50% de la población expuesta.
LD50:	Dosis letal para el 50% de la población expuesta.
PNEC:	Concentración prevista sin efecto.
RID:	Normas relativas al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.
STEL:	Nivel de exposición de corta duración.
STOT:	Toxicidad específica en determinados órganos.
TLV:	Valor límite del umbral.
TWA:	Promedio ponderado en el tiempo
WGK:	Clase de peligro para las aguas (Alemania).